



Once de diciembre de dos mil veintitrés

**AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2022-00056-00**

I. Se agrega al expediente digital el informe presentado por la Asistente Social adscrita al Despacho, tal y como fuera ordenado en audiencia del 27 de septiembre de 2023; con la PRECISIÓN de que se correrá traslado a las partes en la diligencia de Instrucción y Juzgamiento, misma que se llevará a cabo el próximo VIERNES (26) VEINTISÉIS DE ENERO DE 2024 A LAS 10:00 A.M. en las instalaciones del Juzgado, a excepción de las personas autorizadas vía virtual en autos pretéritos.

II. De otro lado, respecto al petitorio de certificación del proceso de conformidad con el Art. 115 del C.G. del P., se accede a lo peticionado lo cual se hará a través de la Secretaría del Juzgado.

NOTIFÍQUESE,

WILMAR DE JS. CORTES RESTREPO
Juez

Firmado Por:
Wilmar De Jesus Cortes Restrepo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f4aad142317ed27dd3225e7a2173ab74b4853dcf42ae0826348af37384a95a13**

Documento generado en 11/12/2023 04:04:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>